



CONFERENCIA “MUJER MEXICANA DE HOY”, DE LA DOCTORA LYLIA BERTHELY JIMÉNEZ

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de octubre de 2012

La Doctora Lylia Berthely Jiménez sustentó la conferencia “Mujer Mexicana de Hoy” en el Recinto Legislativo Miguel Ramos Arizpe, en ocasión del 59 Aniversario del derecho al voto de la mujer mexicana, mediante decreto publicado el 17 de octubre de 1959 en el Diario Oficial de la Federación.

Al evento asistió la Licenciada Sonia Villarreal Pérez, Secretaria de las Mujeres del Estado, con la representación del Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez, quien estuvo acompañada por las Diputadas Lucía Azucena Ramos Ramos, coordinadora de la Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado y María Guadalupe Rodríguez Hernández; así como por la Profesora Lucila Ruiz de Mendoza, Directora del Programa de Atención al Adulto Mayor, y la Profesora Diana Patricia González Soto, Secretaria General del Comité Directivo del PRI.

También estuvieron presentes dirigentes de sectores, organizaciones de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe.

La Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos dio la bienvenida a los asistentes a quienes transmitió un saludo del Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, de quien dijo siempre tienen el respaldo y el acompañamiento en todas las actividades que organiza la Comisión de Equidad y Género.

Añadió que llena de orgullo la valiosa presencia de la Doctora Berthely Jiménez, una mujer de fortaleza, de ideas, de invaluable experiencia en la vida política y pública del ámbito nacional e internacional y sin duda alguna ejemplo de lucha, de constancia, de trabajo y de perseverancia.

La Diputada Ramos Ramos manifestó que el 17 de octubre de 1953 es una fecha importante que recordar y reflexionar sobre aquella lucha que hoy permite a las mujeres participar en la vida democrática del país, que significó un parte aguas para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, y para evocar que el entonces Presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines reformó los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para otorgar el derecho a votar a las mexicanas.

Hizo uso de la palabra la Secretaria de las Mujeres del Estado, quien manifestó: “Este 17 de octubre, arribamos al 59 aniversario de la promulgación de



las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal, pero otorgar no se refiere al acto de ceder un beneficio, existe la historia de la lucha en la búsqueda de igualdad y equidad de género.

En nuestros días las mujeres seguimos luchando por la equidad de género, si bien en materia electoral hay avances importantes, aún falta mucho para que se cristalicen en los hechos, que se pase de lo escrito en las leyes a la convivencia armónica y equitativa, hay que dar el paso para reconocer la equidad como eje que nos ayude a transitar hacia la igualdad y proporcionalidad entre hombres y mujeres.

No hace falta hacer gala de las estadísticas para darnos cuenta de la desigualdad que aún prevalece en nuestra sociedad, porque ese argumento dista mucho de nuestros objetivos en la búsqueda de la igualdad, considero que es mejor que vayamos a una lucha de conquistas, de conciencias al seno familiar en el interior de nuestras oficinas, en las calles, en las escuelas, en todos los lugares posibles, es importante conquistar reformas legales aparejadas a reformas culturales que permitan una equidad que desemboque en armonía.

De nada nos sirve que la ley establezca igualdad entre hombres y mujeres si vemos la desigualdad y la discriminación en las acciones cotidianas día a día”, añadió la Licenciada Villarreal Pérez.

En su conferencia la Doctora Berthely Jiménez señaló que es largo el camino recorrido en la lucha por la promoción, protección y defensa de los derechos de la mujer y por la igualdad jurídica y de oportunidades entre varones y mujeres.

No obstante persisten creencias arraigadas, así como estructuras y arreglos institucionales que reproducen las prácticas de exclusión y discriminación de género, y por ello se hace evidente poner en marcha mecanismos efectivos para que el principio de igualdad que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sea un realidad tangible con medidas legislativas y acciones en materia de educación, salud y desarrollo económico y social, y para ello es indispensable contar con el apoyo firme y decidido de la sociedad

Añadió que aún las políticas públicas omiten cumplir las normas establecidas, si acaso hay buenos augurios en Derechos Humanos, se carece de programas específicos, aplicables permanentemente, con el seguimiento adecuado y participación de la mujer, sobre todo la educación en México no contempla programas desde el nivel de preescolar enfocados a la igualdad en derechos y deberes.

Enfatizó que la Constitución confiere al gobierno la responsabilidad de garantizar el ejercicio pleno y en plena igualdad de los derechos de los mexicanos,



independientemente del sexo, origen étnico o condición social, conjunto de normas cuya promulgación y aplicación están dirigidas a asegurar que las diferencias entre hombres y mujeres no sean utilizadas para un trato desigual.

La doctora Berthely manifestó que la mujer debe defender sus derechos, pero para ello es necesario que existan los medios para que los conozca, comprenda su significado y los ejerza plenamente. Solo de esta manera será posible alcanzar la verdadera igualdad entre hombres y mujeres y el desarrollo pleno de todos los miembros de la sociedad.

La Doctora Berthely Jiménez actualmente es General Adjunta del CEN del PRI y Presidenta vitalicia del Programa Nacional de la Tercera Edad A.C., PRONATE que coordina 74 grupos nacionales. Presidenta del Subcomité Nacional de Bioética Jurídico de la Subsecretaría de Atención a la Salud del Adulto y el Anciano, S.A.

En su larga trayectoria en la vida pública, entre otros, ha ocupado los cargos de Diputada federal por Veracruz, en 1970 fue la primera delegada política del Distrito Federal en Ixtapalapa. Ha sido Jefa de la Oficina de Delegaciones Estatales del Gobierno de México ante la UNESCO; Delegada por México en la reunión de la CEPAL y la OEA, para América Latina, Caribe y África. Recibió la medalla de oro "*Juan de Dios Batís*", por 30 años de servicio docente en el Instituto Politécnico Nacional. En 1985 fundó y coordina el programa nacional de la tercera edad.